

JUSTICIAL SOCIAL

HEYDY DAYANNA DELGADO AMAYA

NEHEMIAS PARADA DURAN

I.E MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

RELIGION

IBAGUE-TOLIMA

GRADO 11

2021

JUSTICIA SOCIAL



¿QUE ES?

Es la justa y equitativa distribución de los bienes entre los miembros de una sociedad, de modo que todas las personas puedan acceder a una vida digna, gozar a plenitud los derechos humanos y tener igualdad de oportunidades para su desarrollo y bienestar

PRINCIPIOS

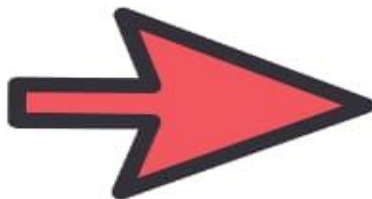
Los principios de la justicia social se defienden con la promoción de :

- la igualdad de género
- los derechos de los pueblos indígenas
- personas migrantes



CARACTERÍSTICAS

Se caracteriza por ser uno de los valores sociales más importantes en la sociedad, la justicia social vela por el bien común y la convivencia armónica de la sociedad en la que vive



OBJETIVOS

- Erradicar la pobreza
- promover el empleo pleno y el trabajo
- acceso al bienestar social
- justicia social para todos

